


## Valores de consumo

### Valores de consumo suplementarios según la norma EN60456, válidos hasta el 01/03/2021

Los valores de consumo son datos aproximados. Los valores reales pueden diferir de los valores especificados en función de la presión del agua, el grado de dureza del agua, la temperatura de entrada del agua, la temperatura ambiente, el tipo de colada, la cantidad de ropa y su grado de suciedad, el detergente utilizado, las fluctuaciones de la tensión de red y los ajustes seleccionados.

Programa	Temperatura (°C)	Carga (kg)	Consumo de energía (kWh) <sup>1</sup>	Consumo de agua (l) <sup>1</sup>	Duración del programa (min) <sup>1</sup>	Humedad residual (%) <sup>1,2</sup>
Algodón/Algodão	20	9,0	0,370	90	208	52
Algodón/Algodão <sup>3</sup>	40	9,0	1,350	90	208	52
Algodón/Algodão	60	9,0	1,450	90	208	52
Coton intensivo <sup>4</sup>	60	9,0	0,900	57	285	53
Coton intensivo <sup>4</sup>	60	4,5	0,590	46	285	53
Coton intensivo <sup>4</sup>	40	4,5	0,440	46	285	53
Sintéticos <sup>3</sup>	40	4,0	0,780	61	148	27
Rápido/Mix	40	4,0	0,620	44	59	53
Delicados	30	2,0	0,200	35	38	30
Lana/Lã 	30	2,0	0,200	40	40	25

<sup>1</sup> Valores de acuerdo con la versión vigente de la norma EN60456

<sup>2</sup> Datos sobre humedad residual basados en la limitación de la velocidad de centrifugado y la carga máxima dependientes de cada programa.

<sup>3</sup> Información para institutos de ensayos: si el ensayo sigue la norma EN60456 vigente, deberá seleccionarse la máxima velocidad de centrifugado.

<sup>4</sup> Ajuste de programa con una velocidad de centrifugado máxima para la comprobación y el etiquetado de energía de acuerdo con la Directiva Europea 2010/30/UE con agua fría (15 °C). Los programas son adecuados para el lavado de prendas de algodón con un grado de suciedad normal y los más eficientes en relación con el consumo de energía y agua. La indicación de la temperatura del programa se orienta por la temperatura señalada en la etiqueta de cuidado de las prendas. La temperatura de lavado efectiva puede diferir, por razones de ahorro energético, de la temperatura del programa indicada. La acción de lavado se corresponde con los requisitos legales.

El programa **Coton intensivo** se corresponde con los requisitos del programa estándar **Algodón/Algodão 60 °C** y el programa estándar **Algodón/Algodão 40 °C** según la nueva directiva comunitaria (UE) 1015/2010.

